

INFORME DE GERENTE

Quito D. M., Abril 12 del 2017

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
la Compañía Treze Lobry SA

Como Gerente General de la Compañía Treze Lobry S. A., y con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa, me permito presentar a ustedes el informe de actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016:

ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

El país registra un ritmo sostenido de crecimiento desde el 2016, aunque este año a un nivel menos acelerado que los dos años anteriores. La tasa de crecimiento del PIB en este año fue de 1.5%; el índice de inflación de 0.96% es el más bajo que se ha registrado en los últimos cinco años y el nivel de desempleo subió de 4,7 a 5,3%.

La balanza comercial se mantuvo en el año 2016 con un saldo desfavorable, lo que ocasionó la toma de algunas medidas hacia al final del año para mejorar esta situación.

Persiste una estimulación económica del gobierno a través del mantenimiento del gasto y de las inversiones en base a políticas programadas para impulsar el denominado cambio de la matriz productiva.

El índice de confianza empresarial también creció en relación al año anterior, sin embargo la inversión extranjera no registra crecimientos importantes

SITUACIÓN DE LA EMPRESA

En el año 2016, la compañía no tuvo mayor movimiento, por lo que no se obtuvieron los resultados esperados debido a que los proyectos no han sido viables ni ejecutados

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos operativos de la empresa fueron de US\$ 23.170,00 y US\$ 0.00 respectivamente, registrándose un incremento

Los costos y gastos de los años 2016 y 2015 fueron de US\$ 22.936,60 y US\$ 13.113,97 con un incremento de US\$ 9.822,63 que representa un variación de 42% en relación al año anterior.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES

En relación con este punto, se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En el ámbito administrativo y operacional no se ha suscitado ningún cambio adicional, por tanto nuestra estructura se mantiene igual que el año anterior.

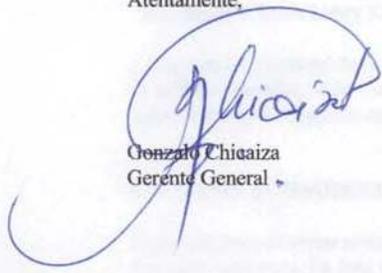
Igualmente, hemos cumplido en todos los casos con las exigencias legales y patronales a las que estamos obligados

En el aspecto societario, también hemos dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control exigidos por

las entidades de control a las que estamos sujetos

Para terminar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas y directores de la Compañía por la confianza y colaboración brindada para el desempeño de mis funciones, así como al personal y demás colaboradores de la empresa, quienes han apoyado positiva y decididamente mi gestión en este año de labores.

Atentamente,



Gonzalo Chicaiza
Gerente General

ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

En el año 2016 la compañía se dedicó a las actividades de la explotación de los recursos naturales, en especial a la explotación de los recursos hídricos, en el marco de la explotación de los recursos hídricos en el territorio nacional.

Durante los años 2016 y 2017 las empresas operativas de la compañía fueron las S.A. 25 970 00 y 100 000 de las cuales, operando en los sectores:

Las ventas y gastos de los años 2016 y 2017 fueron de 100 22 556,40 y 100 20 113,97 con un crecimiento de 100 102,23 que representa un crecimiento de 2% en relación al año anterior.

CONSIDERACIONES DE LAS ENTIDADES DE CONTROL Y ENTIDADES REGULADORAS

La compañía cumple con todas las obligaciones legales y reglamentarias y cumple con todas las obligaciones de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LEGALES

En el aspecto administrativo y operativo se cumple con todas las obligaciones legales y reglamentarias, por medio de todas las acciones de cumplimiento que se realizan.

Respecto a los aspectos legales se cumple con todas las obligaciones legales y reglamentarias que se aplican.

En el aspecto fiscal, se cumple con todas las obligaciones legales y reglamentarias que se aplican.